



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 15 de Junio de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 716 /2016

VISTO:

La actuación CM N° 12143/2016, las Resoluciones CM N° 1046/11 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Lisandro Ezequiel Fastman, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, solicita las promociones interinas de los agentes Raquel González y Santiago Gutiérrez en los cargos de Escribiente y Auxiliar, respectivamente, y la designación interina externa de Francisco Pérez Núñez en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano se expidió mediante Dictamen N° 208/2016, informando que el cargo de Escribiente se encontrará sin cubrir en virtud de la licencia por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente Macarena Blanco a partir del 22 de agosto y hasta el 22 de noviembre de 2016, conforme Res. Presidencia N° 618/2016.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra designada por concurso la agente Paula Vanesa Gianni, conforme Res. Presidencia N° 1248/2014.

Que para la cobertura interina del precitado cargo de Escribiente se propone a la agente Raquel González, quien actualmente revista en el cargo de Auxiliar en el mismo Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 925/2015.

Que para cubrir interinamente el cargo de Auxiliar que deja vacante la agente González, se solicita la promoción interina del agente Santiago Gutiérrez, quien actualmente revista en el cargo de Auxiliar de Servicio, conforme Res. Presidencia N° 1248/2014.

Que, por último, para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que dejaría vacante el agente Gutiérrez, se propone la designación interina externa del Sr. Francisco Pérez Núñez, quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes con el N° 10.581.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**EL SR. SECRETARIO DEL COMITÉ EJECUTIVO
A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover a la agente Raquel González, Legajo N° 5036, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, en virtud de la licencia por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente Macarena Blanco, desde su inicio y hasta su reincorporación efectiva, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Paula Vanesa Gianni; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Promover al agente Santiago Gutiérrez, Legajo N° 5042, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Raquel González.

Art. 3º: Designar a Francisco Pérez Núñez, DNI N° 33.854.852, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Santiago Gutiérrez.

Art. 4º: Previo a la toma de posesión del cargo el Sr. Pérez Núñez deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 716 /2016

CARLOS MAS VELEZ
Secretario Ejecutivo
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires